

**REGISTRO ELECTRÓNICO GENERAL**  
**SALIDA Nº: 2023/17474**  
**Fecha: 07/06/2023 14:24**

Área	7.- Infraestructuras y Urbanismo.
Unidad Administrativa	71.- Urbanismo.
Servicio	711.- Urbanismo.
Departamento	7111-7112.- Técnico/Jurídico.
Oficina	71111.- Administrativa de Planeamiento, Gestión Urbanística y Disciplina Urbanística.
DIR-3	IA0001346
Número de expediente	Modificación 51 del PGOU de Utrera (009321000003)
Asunto	Aprobación Inicial Modificación 51 del PGOU de Utrera (009321000003)
Referencia	JBL/MAMJ/nfs

CORRECCIÓN DE ERRORES DE ANUNCIO PUBLICADO EN B.O.P. DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 RELATIVO A LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN NÚM. 51 DEL PGOU DE UTRERA.

Advertido error en el anuncio publicado en el B.O.P de Sevilla núm. 123 de 31 de mayo de 2023, relativo a la aprobación inicial de la modificación núm. 51 del PGOU de Utrera.

Donde dice:

**HACE SABER:** Que por Acuerdo de Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada el día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés, fue aprobada inicialmente la Modificación núm. 51 del Plan General de Ordenación Urbanística de Utrera, para incorporación de nuevo sector de suelo urbanizable de uso industrial, promovida por el Ayuntamiento de Utrera, con CIF núm. P4109500A.

Lo que se hace público de acuerdo con los artículos 32 y 39.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP de Sevilla, puedan formularse las alegaciones que se estimen por convenientes. A tales efectos el expediente se encuentra de manifiesto en la Unidad Administrativa de Urbanismo, donde podrá ser consultado de lunes a viernes en horario de 9:00 h a 13:30 h.

Debe decir:

**HACE SABER:** Que por Acuerdo de Pleno en sesión Extraordinaria y Urgente, celebrada el día veintitrés de mayo de dos mil veintitrés, fue aprobada inicialmente la Modificación núm. 51 del Plan General de Ordenación Urbanística de Utrera, para incorporación de nuevo sector de suelo urbanizable de uso industrial, promovida por el Ayuntamiento de Utrera, con CIF núm. P4109500A.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002C939A00Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/06/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/06/2023 13:09:56

EXPEDIENTE :: 2021009321000003  
 Fecha: 10/12/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CS: 07E7002C939A00Q9R7D2A2Q8Q4



Lo que se hace público de acuerdo con los artículos 32 y 39.1 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, para que en el plazo de CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, a contar a partir de la publicación del presente anuncio en el BOP de Sevilla, puedan formularse las alegaciones que se estimen por convenientes.

El documento podrá consultarse en el portal web del Ayuntamiento de Utrera <https://www.utrera.org/events/publicacion-aprobacion-inicial-modificacion-num-51-del-pgou/>.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.-** Fdo: Juan Borrego López.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002C939A00Q9R7D2A2Q8Q4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA	
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 06/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 06/06/2023 13:09:56	

EXPEDIENTE :: 2021009321000003  
 Fecha: 10/12/2021  
 Hora: 00:00  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002C939A00Q9R7D2A2Q8Q4



07E7002C939A00Q9R7D2A2Q8Q4